

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Colonias felinas

**Pregunta:**

Informe del estado actual de las colonias felinas y si se mantienen la colaboración con el vecinos y vecinas interesadas en participar.

**Respuesta:**

Desde el Área de Sanidad Ambiental e Higiene Alimentaria – **Protección Animal** del Servicio Municipal de Salud se continúa con la más amplia colaboración entre vecinos y vecinas, así como con entidades, para facilitar el cuidado de los gatos en aquellas ubicaciones en las que existan colonias felinas.

Actualmente tenemos registradas 20 colonias y 7 solicitudes. En este primer trimestre se están actualizando los datos de los/las alimentadores, y visitando las colonias, en especial las nuevas ubicaciones.

Con el fin de apoyar la labor de los alimentadores de las colonias y de manera particular a las colonias del polideportivo, la N°1, y la N.º4, "Paseo de Albacete/ Camino del polideportivo", hasta ahora impecables, hablaremos con ellos/ellas, ya que generalmente los puntos más "conflictivos" donde hay ausencia de limpieza son colonias no autorizadas/registradas que no favorecen su trabajo.

Se inspeccionará la zona, y se actuará en consecuencia.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Campaña de apoyo y respeto al deporte femenino

**Pregunta:**

Reiteramos pues nuestra solicitud de conocer las acciones dirigidas al respeto solicitado para ellas por parte de la concejalía, como prevención al abuso, malos tratos y condiciones desventajosas en el desarrollo del deporte.

**Respuesta:**

En relación a su escrito de fecha 05/04/2024 preguntando en referencia a campaña de apoyo y respeto al deporte femenino, le informamos en primer lugar de las cifras que se están revirtiendo en cuanto a la participación del deporte femenino, y que suponen un espaldarazo a las políticas municipales al respecto.

Este Gobierno fomenta la igualdad real en todos los ámbitos de nuestra sociedad a través de múltiples acciones que tienen un efecto muy positivo a todos los niveles.

CENTRO DEPORTIVO LA VIÑA:

52 % participación femenina, y 48 % participación masculina

CENTRO DEHESA BOYAL

51,06 € femenino, y 49,07 % masculino

O por poner otros ejemplos, hay clubes donde la participación femenina, es de más de 200 participantes femeninos y en los Juegos Deportivos Municipales, se fomenta la participación de equipos mixtos, con reglas y normas adaptadas a todas las edades y características físicas, que busquen la participación de las mujeres y su integración en el tejido deportivo.

Así mismo se están rescatando eventos emblemáticos y de especial relevancia de empoderamiento de la mujer, como la recién celebrada CARRERA DE LA MUJER, donde se batieron records de participación.

Este es el mejor indicativo al respecto, en cualquier caso, las campañas de acciones para prevenir el abuso, malos tratos y condiciones desventajosas en el deporte femenino, se está continuamente realizan un seguimiento de las Escuelas y Clubes, con reuniones y atendiendo cada sugerencia, o queja al respecto, aunque no hemos detectado ningún caso de especial relevancia.

En todo caso nos sorprende que usted realice esta consulta, ya que durante su mandato se produjo un caso de acoso en el trabajo a una persona del sexo femenino y fue sancionado por la autoridad competente, y usted no dio este tipo de explicaciones.

<b>RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL</b>	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Ampliación presupuesto para salud mental

**Pregunta:**

Queremos saber, a qué acciones institucionales en particular se tiene pensado dirigir este recurso, al no contar con un Plan Municipal de Prevención de la Salud Mental que dirija la prioridad y sobre el cual se ha señalado una y otra vez que no se tiene competencia.

**Respuesta:**

El Convenio con Comunidad de Madrid para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las entidades locales para el año 2023, firmado el 18/09/2023, fue prorrogado el 18/12/2023 para el año 2024. En estos momentos, se está iniciando la tramitación de la Adenda de Modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y el Ayuntamiento para el año 2024, para:

- Facilitar la implantación del Plan de prevención del suicidio 2022-2026 de la Comunidad de Madrid, financiando los gastos relacionados con el desarrollo de las actuaciones del referido Plan.

La colaboración con Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para la promoción de la salud mental y la promoción del suicidio en el marco del Plan de prevención del suicidio de la Comunidad de Madrid 2022-2026 se concreta, entre otros aspectos, en:

- Formación de los profesionales de Servicios Sociales en los diferentes ámbitos y sectores implicados.
- Desarrollo de programas dirigidos a las personas sin hogar con problemas de salud mental.
- Elaboración de programas de atención para la prevención del suicidio en colectivos de población vulnerables.

En el Anexo del convenio: Prevención del Suicidio se enmarca el "Programa de prevención del suicidio en Servicios Sociales", que comprende actuaciones dirigidas a la prevención, la detección precoz y la intervención profesional con las personas más vulnerables. Los gastos de este programa, financiado por Comunidad de Madrid y Ayuntamiento, serán los relativos a la contratación de un/a psicólogo/a para realizar las actuaciones indicadas.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Reuniones clubes deportivos

**Pregunta:**

Informe las fechas pautadas para tales reuniones, las cuales consideramos de vital importancia, en el ánimo de mantener el dialogo y la convivencia que exige toda democracia.

**Respuesta:**

“En relación con las reuniones con los clubes deportivos, los responsables de la Concejalía de Deportes mantienen habitualmente numerosos encuentros con todos ellos en general, para atender todas sus necesidades y explicar cualquier asunto que desean conocer.

Respecto la alcaldesa, Lucía S. Fernández atiende a todas las entidades de cualquier ámbito que también deseen reunirse con ella. En cuanto al deporte, con uno de los clubes a los que se refieren, las reuniones con padres, familias y miembros de la directiva se producen con cierta frecuencia. Y con otro de ellos, está pendiente de agendar una cita próximamente cuando la agenda lo permita”

<b>RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL</b>	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	MAS MADRID SANSE
OBJETO	PROTOCOLO DE ADOPCIÓN ANIMALES

**Pregunta y ruego:**

¿Nos podrían facilitar el protocolo de adopción que se está aplicando en este caso, así como la resolución judicial mencionada?

**Respuesta:**

Se les hará llegar por correo electrónico

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	MÁS MADRID-SANSE
OBJETO	Memoria de Servicios Sociales

**Pregunta:**

1. ¿Nos pueden facilitar el documento en el que se les han dado “una serie de recomendaciones para la explotación de los datos obrantes en el SIUSS”?
2. Cuál es el porcentaje de familias atendidas por la unidad de familia que sufren violencia de género.
3. Cuál es el número de familias monomarentales atendidas durante el pasado año en Servicios Sociales

**Respuesta:**

El documento solicitado se ha recibido a nivel interno, por esta razón se elaboró un resumen en la respuesta que se envió anteriormente.

Puesto que han formulado en varias ocasiones consultas relacionadas con la Memoria 2023, si lo consideráis necesario, podéis poneros en contacto con la Jefatura de Sección para resolver las dudas que puedan surgir.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE ABRIL DE 2024
GRUPO MUNICIPAL	MÁS MADRID-SANSE
OBJETO	Adopción de animales abandonados

**Pregunta:**

*A día de hoy, ¿cuántos de estos perros han sido ya adoptados y cuántos quedan aún en las instalaciones de Maikan?*

**Respuesta:**

A día de hoy quedan 6 perros pendientes de adopción.  
Y los que quedan en la residencia son 40 perros y 6 gatos.